

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Acta 02	Fecha: 2025 - 12 - 16
1. Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - Dirección de Promoción y Prevención en el Seguimiento Territorial de los Grupos Básicos.	
2. Nombre del Prestador: E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	
3. NIT: 899999165	
4. Lugar de Reunión: Visita de seguimiento a compromisos EBS La Palma y Yacopí.	
5. Resolución: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PRESENCIAL ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA - Resolución 1010 – 2025 – ID2101025697	
6. Líder de la reunión: OSWALDO SUAREZ MARTINEZ – Profesional de seguimiento a los EBS - MSPS	
7. Correo de la persona que realiza el seguimiento: osuarezm@minsalud.gov.co	
8. Objetivos del Seguimiento: Objetivo Principal: Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación integral de los Equipos Básicos de Salud (EBS), conforme a los lineamientos técnicos y operativos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Esto incluye la supervisión de su conformación, operación y desempeño en el marco del modelo de atención primaria en salud, con base en la asistencia técnica proporcionada por el personal asignado. Recolectar y sistematizar las evidencias de seguimiento a la ejecución efectuada por las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.), de acuerdo con la resolución de asignación de recursos, asegurando su carga oportuna en la plataforma SI-APS, para facilitar su consulta por todos los actores involucrados en el proceso de seguimiento. Ejecutar el seguimiento técnico y financiero de los recursos asignados, conforme a los lineamientos operativos y en cumplimiento del artículo 5 de la Resolución 2361 de 2016, que establece la responsabilidad del MSPS en el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a las E.S.E. Objetivos Específicos: ▪ Recolectar evidencias del seguimiento de la información cargadas a la plataforma SI-APS a cargo de los actores del SGSSS, para ser consultadas por todos los actores del seguimiento. ▪ Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación integral de los Equipos Básicos de Salud (EBS) en su proceso de operación en campo, conforme a los lineamientos técnicos y operativos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). Esto incluye la supervisión de su conformación, operación y desempeño en el marco del modelo de atención primaria en salud, con base en la asistencia técnica proporcionada por el personal asignado, identificación de la planeación, territorialización e identificación de casos de impacto. ▪ Validar la subsanación de las recomendaciones en el acta anterior y las evidencias del seguimiento efectuado por las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.), asegurando su carga oportuna en la plataforma SI-APS, para facilitar su consulta por todos los actores involucrados en el proceso de seguimiento. ▪ Complementar la información por la ESE, aclarar las inquietudes, sugerencias y peticiones, conforme a los lineamientos operativos y en cumplimiento del artículo 5 de la Resolución 2361 de 2016, que establece la responsabilidad del MSPS en el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a las E.S.E. ▪	
9. Participantes	

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

N°	Nombre* (10)	Cargo (11)	Dependencia o entidad (12)	Asiste (13)	
				SI	NO
1	OSWALDO SUAREZ MARTINEZ	Profesional se seguimiento MSPS	MINISTERIOS DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – Dirección de Promoción y Prevención	☒	☐
2	LAURA MAHECHA	Subgerente - Coordinadora EBS	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☒	☐

ORDEN DEL DÍA (14)

1. Saludo, presentaciones miembros del MSPS
2. Informar el objetivo de la reunión
3. Verificación SI-ASP (SISPRO), cargue de información.
4. Verificación cargue Archivo Plano.
5. Conclusiones y recomendaciones para el cierre de la Resolución en ejecución.
6. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA (28)

1. Se confirma la asistencia a la reunión por parte de los miembros de la E.S.E. Hospital San Jose de La Palma, asimismo, por parte de la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social el profesional de seguimiento quienes suscriben la presente acta.

Se anexa listado de Asistencia



2. Se informa el objetivo de la mesa de trabajo orientada a la verificación previa de evidencias encontradas y se procede con la verificación en SISPRO en cuanto al avance que se ha tenido en el desarrollo de la ejecución de los EBS con la resolución 1010 de 2025.

Dentro de la revisión no se observan los avances realizados en lo concerniente al cargue de información según los lineamientos otorgados por la resolución 2361 de 2016, la ESE informa que se no se ha realizado el cargue de la información debido a que se encuentra en ejecución debido a esto se está realizando la organización de los documentos con ajustes correspondientes ya que el cargue debe realizarse según el lineamiento ítem por ítem, según corresponda.

La ESE San Jose de La Palma, tiene en ejecución los siguientes equipos básicos de Salud.

SEGUIMIENTO A EBS - E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA			
MUNICIPIO	CANTIDAD EBS Y TIPO	FECHA DE GIRO	VALOR ASIGNADO
LA PALMA	7 Rural	25/09/2025	\$ 1.670.955.000
YACOPI	4 Rural	25/09/2025	\$ 736.160.000
LA PALMA	2 Urbanos	25/09/2025	\$ 227.062.500
YACOPI	2 Rurales	25/09/2025	\$ 181.650.000

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

3. Verificación SI-ASP (SISPRO), cargue de información de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
4. Visita presencial E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA.
5. Evidencias fotográficas:

Entidad

NI 899999165 - E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE LA PALMA CUNDINAMARCA

Fecha de Corte

Fecha de Corte

Tipo de Documento

Tipo de Documento

Área

Área

Entidades de su territorio (aplica para DE, DI y MU)

Resolución

Año

Proyecto

Seleccione la entidad

1010

Año

Proyecto

Consultar

Exportar Datos

Limpiar

Id Recurso	Archivo	Área	Resolución	Año	Proyecto	Documento	FechaCorte	FechaCargue	Entidad / Archivo
ID2101025696	Ver	2	1010	25	696	02.LineamientosTec	2025-11-30	2025-12-16	NI 899999165 - E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE LA PALMA CUNDINAMARCA SER124SREC20251130NI000899999165ID2101025696D02
ID2101025696	Ver	2	1010	25	696	11.Consig.Reintegr.Rend	2025-11-30	2025-12-16	NI 899999165 - E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE LA PALMA CUNDINAMARCA SER124SREC20251130NI000899999165ID2101025696D11
ID2101025696	Ver	2	1010	25	696	05.ActasEjecucion	2025-11-30	2025-12-16	NI 899999165 - E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE LA PALMA CUNDINAMARCA SER124SREC20251130NI000899999165ID2101025696D05
ID2101025696	Ver	2	1010	25	696	01.Incorporacion	2025-11-30	2025-12-16	NI 899999165 - E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE LA PALMA CUNDINAMARCA SER124SREC20251130NI000899999165ID2101025696D01
ID2101025696	Ver	2	1010	25	696	03.Contratos	2025-11-30	2025-12-16	NI 899999165 - E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE LA PALMA CUNDINAMARCA SER124SREC20251130NI000899999165ID2101025696D03
ID2101025696	Ver	2	1010	25	696	06.Informes	2025-11-30	2025-12-16	NI 899999165 - E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE LA PALMA CUNDINAMARCA SER124SREC20251130NI000899999165ID2101025696D06
ID2101025696	Ver	2	1010	25	696	10.RelacionRendimientos	2025-11-30	2025-12-16	NI 899999165 - E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE LA PALMA CUNDINAMARCA SER124SREC20251130NI000899999165ID2101025696D10

Valor asignado

2.815.827.500

Última actualización: hace 7 segundos

Valor incorporado

Sin datos

Última actualización: hace 7 segundos

Valor contratos y actos administrativos

Sin datos

Última actualización: hace 7 segundos

Valor ejecutado

Sin datos

Última actualización: hace 7 segundos

Valor pagado

Sin datos

Última actualización: hace 5 segundos

Valor no ejecutado reintegrado

Sin datos

Última actualización: hace 7 segundos

899999165 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE

Restablecer Anular selección de todo

Soportes documentales transferencias nacionales SER1245REC

Última actualización: hace 7 segundos

Retroalimentación y Cierre MinSalud

Última actualización: hace 7 segundos

N°	Actividad (16)	Responsable (17)	Cumple (18)		Observaciones (19)
			Si	NO	
1	Acto administrativo de la incorporación de los recursos a su presupuesto.	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☒	☐	se evidencia cargue de documentos para el lineamiento. Acuerdo No.024 de agosto 04 de 2025.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

2	Lineamientos técnicos establecidos para la ejecución de los recursos	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☒	☐	Se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
3	Contratos o actos administrativos formalizados para la ejecución de los recursos.	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	Se evidencia cargue parcial de documentos para el lineamiento. No se evidencia cargue de archivo plano.
4	Copia de las pólizas exigidas para amparar las actividades contratadas	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
5	Actas de ejecución de los recursos parciales y finales suscritas por el supervisor o interventor	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	Se evidencia cargue parcial del lineamiento toda vez que se encuentra en ejecución.
6	Informes parciales o final suscrito por el supervisor o interventor.	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☒	☐	se evidencia cargue de documentos parciales para el lineamiento.
7	Acta de liquidación de los contratos con los que se ejecutaron los recursos	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
8	Acto administrativo o documento que haga sus veces de reintegro de los recursos no ejecutados	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
9	Consignaciones o transferencias electrónicas de los reintegros de los recursos no ejecutados	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
10	Relación de los rendimientos financieros generados	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☒	☐	Se evidencia cargue de oficio por parte de la ESE relacionando los rendimientos, falta soporte emitido por el banco (extracto bancario)

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

11	Consignaciones o transferencias electrónicas del reintegro de los rendimientos financieros generados	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☒	☐	se evidencia transferencia realizada por valor de \$1.902.164.02 perteneciente a los meses de octubre y noviembre.
12	Comunicaciones dirigidas a este Ministerio en la que dan respuesta a la ejecución y de ser necesario con las aclaraciones a que haya lugar.	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
13	Registro de control	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
14	Registro de detalle de la incorporación	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
15	Registro de detalle de los contratos y actos administrativos	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
16	Registro de detalle de las pólizas que respaldan el cumplimiento de los actos administrativos	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
17	Registro de detalle del seguimiento técnico y financiero parciales y finales.	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
18	Registro de detalle del reintegro de recursos no ejecutados	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
19	Registro de detalle del reintegro de rendimientos financieros	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	☐	☒	No se evidencia cargue de documentos para el lineamiento.
6. Verificación Cargue de Archivo Plano:					

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Se realiza la consulta en SISPRO y NO se evidencia el cargue del Archivo Plano, Se informa que se encuentra pendiente de cargue. Compromiso para esta acta, con un tiempo de subsanación que no supere el 30 de diciembre del 2025.

7. Aplicación guía de seguimiento complementaria

1. Datos corte mensual en Ministerio de Salud y Protección Social Vs datos de seguimiento

- Acto(s) administrativo(s) de asignación de recursos

Resolución	Fecha de Resolución (dd/mm/aaaa)	Recursos asignados	Equipos asignados	Tiempo en meses asignados para la operación	¿Está en ejecución actualmente? (Si/No)
1010	25/09/2025	\$2.815.827.500	15	4 y 5 meses	SI

NOTA: Se encuentran en ejecución en el Municipio de Yacopí Cundi. desde el 09 octubre de 2025.

- Componente poblacional

Municipio(s)	Número de Hogares/familias			Número de Personas		
	Fuentes SI-APS MSPS		Dato reportado por la ESE	Fuentes SI-APS MSPS		Dato reportado por la ESE
	SI-APS (aplicación MSPS)	SI-APS (PISIS)		SI-APS (aplicación MSPS)	SI-APS (PISIS)	
LA PALMA Y YACOPI	SIN CARGUE	SIN CARGUE	SIN CARGUE	SIN CARGUE	SIN CARGUE	SIN CARGUE

NOTA: Tenga en cuenta que la información poblacional (antes caracterizaciones) de la aplicación del Ministerio es diferente a la que cargan por PISIS. No se carga la misma información por las dos vías, si el prestador solo usa la aplicación del Ministerio, el campo PISIS debe ser llenado con No Aplica, a menos que hayan usado los dos mecanismos, por ejemplo, quienes ya cargaron la información de 2023 que tenían en Excel (antes de SI-APS).

Observaciones: Para el caso de la Palma, se contó con la claridad antes de realizar el cargue por medio de la capacitación del MSPS y el cargue es correcto, en reunión manifiestan tener clara la diferencia entre los cargues de PISIS y SI- APS

- Territorialización (responsable del dato: Entidad Territorial)

Se refiere a la totalidad de territorios (urbanos y rurales) en que se divide cada uno de los Municipios donde opera el prestador, debido a sus dinámicas de salud, sociales, ambientales, anticulturales, entre otros.

¿El ejercicio de territorialización responde a las orientaciones emitidas en el lineamiento técnico y operativo?

En la Palma por parte de esta resolución, realizo territorialización.

Diligencie el dato de lo que está registrado en SI-APS Vs la información que reporta la ESE al momento del seguimiento:

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Entidad Territorial Municipal	Fuente SI-APS MSPS				Dato reportado por la ESE			
	URBANOS		RURALES		URBANOS		RURALES	
	Total territorios	Total, microterritorios	Total territorios	Total, microterritorios	Total territorios	Total, microterritorios	Total territorios	Total, microterritorios
LE LA PALMA	2	6	7	21	2	6	7	21
YACOPI	2	6	4	22	2	6	4	22

Adscripción Territorial de los equipos (este cuadro no refleja el comportamiento por cada resolución, sino la implementación de los equipos en el tiempo)

Municipio	Tipología territorial EBS	Número total de territorios*	Número de EBS asignados	Número Territorios abordados por la ESE**	Número de Microterritorios abordados por la ESE***	Observaciones
LA PALMA	Rural	7		7	21	
	Urbano	2		2	6	
YACOPI	Rural	4		4	22	
	Urbano	2		2	6	
TOTAL	Rural	11		11	43	
	Urbano	4		4	12	

* Se refiere al número total de territorios que la entidad territorial municipal tiene identificados.

** Son los territorios del municipio en los cuales la ESE presta servicios con los EBS.

*** El número de microterritorios abordados que corresponden a 3 para equipos urbanos o 4 equipos rurales, por cada territorio (salvo casos especiales donde hay equipos diferenciales, ejemplo: La Guajira y Cauca).

• Planeación

¿Realizaron acuerdos con actores claves (institucionales o no institucionales) para el despliegue de los Equipos Básicos de Salud (EBS) en los territorios?

Instrucción: Verificar actas de concertación, con listados de asistencia, seguimiento a compromisos, como mínimo, deben contar con evidencias de acuerdos y concertaciones con EPS y comunidades con pertenencia étnica.

Planeación con Actores	Número encuentros realizados	Participantes	Cumplimiento de compromisos
Acuerdos sobre la conformación de los EBS de acuerdo con la configuración del territorio	1	4	Socialización perfiles de cada integrante del EBS.
Acuerdos sobre el despliegue de los equipos básicos en territorio	1	7	Socialización sobre los micos territorios y compromisos con los presidentes de JAC

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

¿Se cuenta con acuerdos de voluntades entre la ESE y las EPS que incluyan las intervenciones realizadas por los EBS en sus distintas modalidades de atención (intramural, extramural y telesalud)?

EPS	Existe acuerdo de voluntades (Si/No)	En caso de que no, describa las razones
Nueva EPS y Famisanar	SI	N/A

No existen acuerdos de voluntades entre ESE y EPS, se hace la recomendación, EPS más grande es Nueva EPS

- Conformación de EBS (responsable del dato: Prestador)

Entidad Territorial Municipal	HISTÓRICOS		ACTIVOS	
	<u>Total, histórico de equipos inactivos</u>	<u>Total, de perfiles inactivos asociados a equipos</u>	<u>Total, de equipos activos</u>	<u>Total, de perfiles activos asociados a equipos</u>
LA PALMA	0	0	9	68
YACOPI	0	0	6	43

NOTA: Tenga en cuenta que: El estado **ACTIVO** para un equipo corresponde a un equipo creado, que tenga adscripción territorial y perfiles asociados con contrato activo a la fecha de corte. El estado **INACTIVO** para un equipo corresponde a equipos que en algún momento fueron operativos, pero que actualmente no cuenta con perfiles con contrato activo.

- Plan de fortalecimiento de capacidades

Contexto (Registre: General* o Territorio**)	Temáticas abordadas	Perfil(es) que recibieron la capacitación	Número de participantes***
TODOS LOS EBS EN EL MUNICIPIO	RESOLUCIÓN 3280 DEL 2018 – RUTAS DE MANTENIMIENTO Y SALUD POR CICLO DE VIDA	TODOS LOS PROFESIONALES	CERTIFICADOS -

* El **contexto general** hace referencia a los temas trazadores y transversales (Ejemplo: vacunación...)

** El **contexto de territorio** hace referencia a los temas que son propios del territorio de adscripción de los equipos (Ejemplo: riesgo de minería, asbesto...)

*** Anexar la evidencia que respalde la implementación del plan, incluyendo cronogramas de ejecución, presentaciones utilizadas, listas de asistencia firmadas, fotografías de las jornadas realizadas y demás soportes disponibles.

- Operación de los equipos
 - Logística para la operación de los equipos

✓ **Micro planeación**

¿El cronograma refleja la operación del equipo y sus integrantes?

SI, El cronograma y los informes evidencian la operación y la ejecución de los equipos asignados en cada uno de los micro territorios, En ellos se evidencia la operación y el abordaje de la población según la distribución otorgada.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Nota: Revisar cómo se realizan las programaciones de los EBS para las atenciones en cada uno de los territorios, recordar que los equipos NO funcionan a partir de “brigadas médicas” (excepto en territorios de muy alta dispersión geográfica en los que se deba ingresar vía fluvial o aérea) sino que deben operar de manera permanente en los hogares, centros de salud u otros entornos, de acuerdo con la adscripción territorial y a las necesidades de los Planes de Cuidado Primario de manera y a la periodicidad establecida para su seguimiento.

✓ **Uso de dispositivos biomédicos**

¿Los EBS cuentan con los equipos biomédicos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Si, durante la visita se evidencia el uso de los equipos biomédicos en el abordaje de las familias visitadas, se evidencia báscula, tensiómetro, oxímetro, medidor de talla.

✓ **Medidas de misión médica**

¿La ESE ha implementado las medias de Misión Médica establecidas en la Resolución 4481 de 2012?

Los integrantes de los EBS van debidamente identificados como corresponde con chaleco y gorra que llevan los distintivos según lineamiento otorgado, de igual manera los vehículos utilizan los logos que los identifican como lo indica los lineamientos emitidos por el ministerio de salud.

○ **Operación actual de los Equipos Básicos de Salud**

La ESE, cuenta con una subdirección y equipo que se preocupa por el conocimiento detallado de los lineamiento, procesos y planeación del programa, han dado cumplimiento a los lineamientos en cuanto soportes y evidencia de la operación en sus etapas, según el cronograma. Los aspectos para mejorar y subsanar son bien recibidos por el equipo es interdisciplinario (Financiero, Jurídico, Líder de EBS y Coordinación, todos con conocimiento del desarrollo de la operación), en conjunto y de manera individual hacen sus aportes y consultas y se evidencia que tienen claro el objetivo del programa.

En las visitas a campo, se realizan preguntas individuales a los miembros de los EBS y tiene su tarea clara, reportes cronograma y planeación en desarrollo.

La Comunidad expresa el seguimiento a sus casos.

○ **Plan de Cuidado Primario -PCP-**

Nota: Teniendo en cuenta las disposiciones del lineamiento técnico operativo, describa el proceso que tiene la ESE para el despliegue operativo de los Planes de Cuidado Primario. Se sugiere para este apartado, entrevistar perfiles que hagan parte de los equipos al momento del seguimiento

Se realiza por familia, intervención médica, psicología Enfermería, auxiliar, gestor y psicología, según corresponda. En Campo se evidencia en la zona rural de Fúquene varios casos de Discapacidad cognitiva (síndrome de Down), y adultos mayores en estado de vulnerabilidad, los casos debidamente reportados.

✓ **Identificación (caracterización)**

¿Los EBS de salud realizan identificación (antes denominada caracterización) del entorno, las familias y las personas abordadas por primera vez en cada territorio?

Si, las auxiliares hacen la caracterización.

¿Los EBS de salud digitan en SI-APS componente poblacional (online u offline) la información del proceso de identificación (antes denominada caracterización) desde el inicio de su implementación?

Si, SURVEY, se debe verificar, porque se estima que por esta razón no esa llegando el archivo de reporte por SI-APS

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

¿Los EBS de salud toman decisiones basadas en la información del proceso de identificación (antes denominada caracterización) realizada?

Sí, despliegue de personal, apoyo de transporte, red de canalización de urgencias o atención según corresponda.

✓ **Concertación**

¿Los EBS elaboran el plan de cuidado primario, teniendo en cuenta las decisiones de las personas y familias atendidas?

Plan de Cuidado primario se realiza conjuntamente entre todos los profesionales

¿Para la elaboración y concertación del PCP se tienen en cuenta y se vinculan las prácticas de cuidado de las familias y personas atendidas?

Sí, se hace la educación se les enseña el ciclo de vida, se direcciona según consulta y dependiente la necesidad se remite a la atención psicología. Casos de especialistas, la Gestora se encarga de hacer la cita, Casos: Pediatría, ortopedia, ginecología, Medicina Interna y Familiar

✓ **Implementación**

¿La totalidad de las familias abordadas por los EBS cuentan con PCP?

Sí, Manual y digital en Excel y se sube al informe.

Verifique si los Planes de Cuidado Primario, de acuerdo con la necesidad, incluyen:

Atenciones, intervenciones y acciones	SI/NO/NA	Observaciones
Acciones inmediatas	SI	Traslado en ambulancia pacientes con avanzado estado de deterioro en su salud
Atención individual y para la familia	SI	Recomendaciones, charlas informativas
Intervenciones colectivas	SI	Las Capacitaciones – charlas de hábito saludables
Acciones de gestión de salud pública	SI	TBC, autocuidado, lo reciclar, higiene
Gestión poblacional-intersectorial	SI	Remisión para el servicio
Derivación de atenciones, intervenciones y acciones	SI	Consultas -
Establecimiento de acuerdos/compromisos	SI	Segunda visita en cada una de las familias intervenidas con eventos que requieren seguimiento.
Definición de logros	SI	Informe final de entrega- Seguimiento en la validación en número de historias clínicas cerradas. Contributivo: anotación y remisión a su IPS Subsidiado, se hace la cita, remisión y atención.
Visitas a hogares de acuerdo con la frecuencia establecida en el PCP	SI	Se evidencia en campo el seguimiento a la gestión inicial, evidenciamos entrega de citas, medicamentos y toma de muestras.

✓ **Seguimiento**

¿En caso de encontrar situaciones que no se identificaron inicialmente, se actualiza el PCP?

Actualización de Plan de Cuidado, todo lo que se hace en físico se pasa a digital.

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Verifique si se realiza seguimiento al PCP y si seguimiento incluye los avances en los logros en salud definidos inicialmente.

- ¿Los eventos de interés en salud pública están siendo notificados por la ESE al SIVIGILA?

En caso afirmativo, registre los eventos de mayor frecuencia acorde al perfil epidemiológico, de lo contrario, el prestador debe justificar las razones por las que no se realiza el proceso de notificación

Registrar el número de documentos cargados según el archivo de corte de mes dispuesto en la carpeta

Vigencia	Resolución	TOTAL, DE SOPORTES DOCUMENTALES CARGADOS POR LA ENTIDAD RECEPTORA DEL RECURSO											
		D01 Incorporación	D02 Lineamientos	D03 Contratos y Actos Activos	D04 Pólizas	D05 Informes Recursos	D06 Informes Actividades	D07 Actas Liquidación	D08 Soporte Reintegro No Ejecutado	D09 Reintegro No Ejecutado	D10 Soporte Rend. Financieros	D11 Reintegro Rend. Financieros	D12 Comunicaciones Informes Otros
2025	1010	15	56		0	208	157	0	0	0	1	1	0

- Anexo Técnico SER124DREC (Archivo plano)

Con respecto a este anexo, se diligencia la información del archivo insumo corte de mes, pero en la última casilla "OBSERVACIONES", el profesional de seguimiento puede plasmar su concepto con las siguientes opciones por cada registro:

- Sin cargue
- Dato con incoherencias en XXXXX (siendo XXXXX el motivo identificado)
- Dato parcial
- Cargue exitoso

Vigencia	Resolución	VALORES ARCHIVO PLANO CARGADOS POR LA ENTIDAD RECEPTORA							Observaciones
		Valor Asignado	Valor Incorporación	Valor Contratos y Acto Administrativo	Valor Ejecutado	Valor Pagado	Valor No Ejecutado Reintegrado	Valor Rendimientos Financieros Reintegrados	
2025	1010	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	Sin cargue	

	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

2. Establecimiento de compromisos:

TABLA RESUMEN DE COMPROMISOS				
Nº	Actividad	Responsable	Fecha Límite	Observaciones
1	Realizar el cargue de la información conforme a los lineamientos operativos y en cumplimiento del artículo 5 de la Resolución 2361 de 2016 para los lineamientos que hacen falta de soportes.	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	30-12-2025	Realizar cargue documental según corresponda en SISPRO ítems por ítems de los recursos asignados mediante la resolución 1010.

6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES (20)

Teniendo en cuenta la revisión de los lineamientos establecido por el ministerio de salud y protección social en cuanto al cargue de información efectuado por la ESE Hospital San Jose de La Palma se puede concluir que:

- 1- No se encuentra relación de los contratos comprometidos y ejecutados que corresponden a costos indirectos relacionados con la ejecución de los recursos girados bajo la resolución 1010 de 2025.
- 2- No se evidencia cargue de archivo plano por lo consiguiente, se dificulta realizar seguimiento en cuanto a lo incorporado con respecto a lo contratado, ejecutado y pagado y realizar la respectiva verificación de los contratados relacionados en el lineamiento 3.
- 3- Se evidencia el cargue de un oficio por parte de la ESE desglosando la relación de los rendimientos financieros mes a mes, pero sin soporte del banco que justifique dicho documento (extracto bancario) en el lineamiento de los rendimientos financieros, cabe resaltar que los rendimientos financieros se deben relacionar y reintegrar mes a mes.

Se recomienda a la Empresa Social del Estado San Jose de La Palma realizar el respectivo cargue de información en el archivo plano con un tiempo de subsanación que no supere el 30 de diciembre del 2025, toda vez que es fundamental estar al día con la información ya que de esta manera se puede llevar a cabo la revisión de la buena ejecución de los recursos asignados.

Hora Programada:
9:00AM

Hora de Inicio:
9:00 Am

Hora de Terminación:
3:30 pm

Firmas de participantes a la reunión:


 Firmado digitalmente por Oswaldo Suarez Martinez
OSWALDO SUAREZ MARTINEZ
 Profesional de Seguimiento MSPS


LAURA VIVIANA MAHECHA VARGAS
 Subgerente – Coordinadora de EBS E.S.E Hospital San Jose de La Palma

Estratégico

ASIF06

01

Dependencia:	DIRECCION DE PROMOCION Y PREVENCION						
Objetivo:	Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos - Ejecución de los recursos EBS. Resolución 1010/2025						
Fecha:	16-12-2025	Hora inicio:	09:00 am	Hora finalización:	03:30 pm	Lugar:	Hospital San Jose de la Palma.
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA	
1	Oswaldo Suarez Martinez	Prof. Seguimiento EBS	HSPS	310259008	oswualdezmd@minsalud.gov.co		
2	Laura Juliana Abahecha	Subgerente	E-SE - HOSPITAL	3102781081	Subgerencia@EseLaPalma		
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							